Rafael Ramis Barceló y Pedro Ramis Serra, *Actos y graduados de la Universidad de Orihuela en el siglo XVIII*, Dykinson, Madrid, 2023, 395 pp. [ISBN: 978-84-1170-006-1]

El Estudio oriolense tuvo mala fama, hasta el punto de que don Quijote sentenció: "En Osuna y Orihuela, todo cuela". Pese a ello, ha sido merecedor de una serie de sólidas investigaciones que reflejan que era un centro más interesante de lo que podría parecer a primera vista. Y en esta línea se enmarca la última entrega de los profesores Rafael Ramis y Pedro Ramis. Dicha Academia cuenta con una base historiográfica muy solvente, en la que destacan las obras de Mario Martínez Gomis, entre ellas su tesis doctoral, y otras de investigaciones posteriores. Con todo, dichos trabajos no incluyeron los nombres de los titulados en los siglos XVII y XVIII, con la excepción de Miguel Ángel Sánchez García, quien se ocupó de los diplomados en medicina en el siglo XVIII. A estas publicaciones habría que añadir otras como la historia de la imprenta en Orihuela o sobre la vida de algunos docentes y egresados del Estudio, como el dominico mallorquín Felipe Puigserver (1745-1821), autor de un manual de filosofía tomista que actualizó las obras de Antonie Goudin († 1695) y Salvatore Maria Rosselli († c. 1784), y que circuló mucho por España e Hispanoamérica. Puigserver también imprimió *El teólogo democrático ahogado en las Angélicas fuentes* (Mallorca, 1815).

Se conoce en gran parte la prosoprografía oriolense referente al siglo XVII gracias a tres trabajos de Rafael y Pedro Ramis publicados en 2017 en las revistas *Estudis. Revista de Historia Moderna*, nº 43, *Archivo Ibero-Americano*, nº 285 y *Cuadernos de Historia del Derecho*, nº 24. Al siglo XVIII le han dedicado la monografía que estamos comentando y que cubre todas las facultades. Ambos autores señalan que ofrecen un catálogo aproximado, ya que se han ceñido a ciertos manuscritos.

En los territorios hispánicos de la Corona de Aragón se erigieron las siguientes universidades: Lérida (1300), Perpiñán (1349), Huesca (1354), Gerona (1446), Barcelona (1455), Zaragoza (1474), Palma de Mallorca (1483), Valencia (1499), Gandía (1548), Orihuela (1552), Tarragona (1574), Vic (1599), Tortosa (1600) y Solsona (1620). Todas siguieron el modelo organizativo de tipo municipal salvo Gandía, Tarragona, Tortosa y Solsona. Las tres primeras fueron conventuales: Gandía, jesuita; Tortosa y Solsona, de la orden de Santo Domingo. Por último, Tarragona fue un seminario-universidad. Orihuela, según una propuesta de Rafael Ramis impresa en 2024, respondería a un patrón mixto: una mezcla del modelo municipal (el más frecuente en la Corona de Aragón), y del tipo conventual (corriente en los distintos territorios de la Corona de Castilla y en el Reino de Navarra).

En 1659 Perpiñán pasó a pertenecer a Francia. Más adelante, tras la victoria de Felipe V de Borbón en la guerra de Sucesión Española, se disolvió la Corona de Aragón y, además, se alteró bastante el panorama académico ya que fueron suprimidas todas las universidades catalanas (Lérida, Gerona, Barcelona, Tarragona, Vic, Tortosa y Solsona), y en su lugar se creó la de Cervera (1717-1835). Rafael Ramis, solo o con su padre Pedro, se ha ocupado de la historia de nueve de los estudios generales que hemos citado, aportando mucha información novedosa. Sus monografías analizan el modelo institucional de cada centro, las corrientes doctrinales que en ellos predominaron y, cuando la documentación original lo ha hecho posible, añaden un amplio catálogo de graduados, lo cual no ha sido posible, por ejemplo, en sus libros decicados a Lérida y

Barcelona, debido a los graves destrozos archivísticos sufridos durante la guerra de Sucesión Española.

El Reino de Valencia tuvo tres estudios generales: Valencia, Gandía y Orihuela. La más valiosa fue la Academia valenciana, una de las más importantes de la Corona de Aragón, en especial por el atractivo de su facultad de medicina. Es asimismo la mejor estudiada, desde su fundación hasta nuestros días, gracias a la fecunda labor de Mariano Peset Reig y sus numerosos discípulos y colaboradores.

El establecimiento de la universidad de Orihuela estuvo marcado por un largo proceso fundacional en el cual el convento dominico local se convirtió, gracias a varias bulas papales, primero en un colegio (1552) y más tarde en una universidad con capacidad de conferir diplomas no solo a religiosos sino también a seglares (1569). Comenzó a funcionar en 1610 y durante casi dos décadas expidió una media de 14 grados por año (como reseñó Martínez Gomis en 1993), una cifra baja si la comparamos con la de la mayoría de academias de la Corona de Aragón. Tuvo que superar una serie de obstáculos importantes: en especial, el retraso en conseguir la sanción real, que no llegó hasta 1646, durante el reinado de Felipe IV. Además, Orihuela funcionó durante las primeras décadas del siglo XVII con la oposición decidida de la universidad de Valencia, la cual llegó a denegar la validez de sus grados y litigó contra ella ante el Consejo de Aragón. En el proceso de consolidación, muy complicado, destacaron también las negociaciones con el municipio y el cabildo catedralicio.

La aplicación de la Nueva Planta en Valencia desde 1707 tuvo una consecuencia negativa para las universidades de Orihuela y Valencia. Sus ciudades apoyaron al archiduque Carlos de Austria y al acabar la guerra de Sucesión Española Felipe V tomo represalias económicas contra ambas, ya que ordenó el secuestro de sus rentas urbanas desde 1707 hasta 1749. Ello causó la disminución de su patrimonio universitario, como indicó Martínez Gomis en la *Historia de las universidades valencianas*, publicada con Pilar García Trobat en 1993.

En Orihuela había otros centros en los que también se impartían enseñanzas medias y superiores. Así, la instrucción en gramática fue confiada a la Compañía de Jesús y hubo cátedras de teología escolástica en el convento carmelita (1703) y en el de la Merced (1719). En 1742 se creó el seminario de San Miguel de Orihuela gracias al obispo reformista Gómez de Terán. Si bien estas novedades contribuyeron al esplendor educativo que hubo en la Ciudad en el siglo XVIII, el funcionamiento del Seminario, ejemplar en ciertos aspectos, causó desaveniencias con el Estudio General. Este último también sufrió la competencia del seminario conciliar de san Fulgencio de Murcia, al que se le autorizó en 1777 la concesión de títulos en filosofía y teología. Con todo, el Estudio oriolense expidió numerosos grados durante el resto del siglo, en especial tras el cierre de Gandía en 1772. El Plan Caballero de 1807 decretó su clausura. Sin embargo, en la década siguiente Fernando VII permitió que volviera a abrir sus aulas. La universidad de Orihuela fue cerrada en 1824 con la aplicación del Plan Calomarde.

El libro que estamos comentando comprende, como es habitual en otras obras de los profesores Ramis, una introducción expuesta con mucha claridad y buen estilo literario, y dos partes. La primera, más breve, contiene un registro de actas universitarias y otros documentos, lo cual componen lo que ambos autores llaman una “crónica facticia”. En ella se describe cómo funcionó Orihuela de 1699 a 1819 y contiene

referencias como la elección de rectores, las oposiciones a cátedras, las jubilaciones de sus docentes y cómo se relacionaba el Estudio oriolano con el gobierno central de la Monarquía Hispana, el concejo de Orihuela o el cabildo catedralicio. Muchos de sus profesores fueron clérigos diocesanos o regulares. Entre estos últimos predominaron los dominicos si bien hubo algunos de otras órdenes religiosas, como la carmelita o la trinitaria. Asimismo describen aspectos ceremoniales como la asistencia a entierros de catedráticos o de otras dignidades locales. Destaca, en especial, que el claustro encargara un retrato del marqués de Floridablanca, uno de los ministros más relevantes de los reinados de Carlos III y Carlos IV. Se había graduado de bachiller en leyes en Orihuela en 1744 y se le concedió un doctorado *honoris causa* en derecho.

A la primera parte citada le sigue el catálogo de graduados. Según señalan Rafael y Pedro Ramis, en el siglo XVIII se titularon en Orihuela al menos 3200 personas, de las cuales un buen número obtuvo varios diplomas, especialmente en teología, cánones y medicina (ya que muchos galenos también se bachilleraron en filosofía). Estas cifras son claramente superiores a las señaladas por Martínez Gomis en sus estudios. Por orden de importancia numérica, los grados más otorgados fueron el de bachiller en leyes (1179) y el de bachiller en artes (800). Los títulos de bachiller en medicina, bachiller en teología y doctor en teología sumaron más de 500. En filosofía, medicina y leyes solo una minoría obtuvo el grado de maestro o doctor. En cambio, numerosos bachilleres canonistas y teólogos lograron el doctorado.

Por facultades, en teología se otorgaron 593 grados de bachiller y 551 de doctor. En cánones, 366 títulos de bachiller y 371 de doctor. En leyes, 1179 diplomas de bachiller y 291 de doctor. En medicina, 523 grados de bachiller y 49 de doctor. En filosofía, 800 diplomas de bachiller y 123 de doctor. La clara superioridad de los títulos de leyes frente a los de cánones y el elevado número de médicos ilustran ciertas tendencias laicas propias de la sociedad del siglo XVIII. Quedaba lejos el siglo XVI, cuando en muchas universidades estudiaban más canonistas que legistas. Por otra parte, en la España del siglo XVIII aumentó mucho la demanda de médicos, en sintonía con lo que sucedía en otros países europeos. Por último, en Orihuela el grado de doctor comprendía el de licenciado, como también sucedía en las otras dos universidades del antiguo Reino de Valencia: Gandía y Valencia.

En cuanto a quienes declararon su estado al recibir los diplomas, 64 formaban parte del clero diocesano (o secular) y 25 del clero regular, entre los que destacaron los predicadores (16), y varios carmelitas (3) y mercedarios (3). Hubo seis eclesiásticos de las órdenes militares: dos de Calatrava, dos de Montesa y dos de Santiago.

La mayoría de los egresados provenía de la diócesis de Orihuela (583), la cual también abarcaba la ciudad de Alicante. Fueron bastante numerosos los oriundos de la Corona de Castilla de territorios cercanos al sur del antiguo Reino de Valencia. Tal fue el caso del obispado de Cartagena (493), que también comprendía la ciudad de Murcia, el de Toledo (137) y las diócesis béticas de Almería (89), Málaga (87), Córdoba (66), Jaen (56) y Guadix (36). Se ha señalado que el Estudio de Valencia fue, en parte, una "una universidad andaluza" y otro tanto podríamos decir de Orihuela.

Dentro de la región valenciana destacó la archidiócesis de Valencia (269) y, en cambio, fueron más bien escasos los nativos de los obispados del norte de dicha región:

así, tan solo 28 eran de Segorbe. Veremos en el párrafo siguiente la cuestión de los valencianos nacidos en la diócesis catalana de Tortosa.

Orihuela fue poco frecuentada por los alumnos de otras regiones distintas de las ya citadas. Así, la presencia de catalanes fue más bien baja, sobre todo si se tiene en cuenta la importancia demográfica del Principado y las afinidades culturales con la Región levantina. Así, hubo 28 titulados de la diócesis de Barcelona, 17 de Gerona, 11 de Lérida, 15 de Vic y uno de Solsona. Si bien el obispado catalán de Tortosa aportó 60 titulados, hay que recordar que su demarcación también abarcaba territorios valencianos (con ciudades como Castellón y Morella) y ciertas zonas del sudeste del antiguo Reino de Aragón.

Con respecto a otras diócesis castellanas, hay que citar Burgos (29), Sigüenza (27), Santander (26), Canarias (7) y algunas de Indias, las cuales aportaron una docena de personas. Hubo algunos oriundos del Reino de Navarra (23) y un numero modesto, si se tienen en cuenta la cercanía geográfica y la atracción cultural, del antiguo Reino de Aragón, que contribuyó con un centenar de graduados, la mayoría de la actual provincia de Teruel. En cambio, numerosos aragoneses acudieron a Gandía, que solo está a unos 170 kilómetros al norte de Orihuela: unos 1365 diplomados, según José M.ª de Jaime Lorén, una cifra bastante alta que sin duda invita a la reflexión. Pese a ello, durante los siglos XVII y XVIII hubo más cursantes aragoneses en Valencia que en Gandía.

Los estudios de Rafael y Pedro Ramis sobre las universidades menores muestran que estas no eran iguales ni tenían la misma función. En este sentido, cabe aducir un aspecto relevante, tomado del laudatorio trabajo de Javier Barrientos Grandón *Guía prosoprografica de la judicatura letrada indiana (1503-1898)*. En él se analiza la carrera profesional de los jueces que sirvieron en las audiencias de Indias, los miembros del Consejo de Indias y del Consejo de Cámara de Indias, los funcionarios de la Casa de Contratación y los magistrados del Tribunal Supremo de España e Indias. Entre otros puntos, aporta mucha información sobre los estudios académicos de cada personaje. Esta nos muestra que Orihuela fue una cantera modesta aunque reseñable. Así, ocho de los funcionarios citados por Javier Barrientos estudiaron en las universidades de Granada y, más tarde, en Orihuela. Cinco se graduaron solo en Orihuela. Uno, en Sevilla y Orihuela. Otro, en Orihuela y Valencia. Por último, hubo uno que estudió en Valladolid, Orihuela y Valencia. Sorprende que no se citen casos de egresados en Gandía, una universidad con una cifra de titulados superior a la del Estudio oriolano, como probó Pilar García Trobat en 1983. Rafael y Pedro Ramis añaden los nombres de algunos otros personajes de trayectoria relevante como José Soler del Olmo, alcalde del crimen de la Real Audiencia de Barcelona, o Antonio Bernabeu y Salinas (1760-1825), eclesiástico y político alicantino de ideas ilustradas que tuvo que exiliarse en dos ocasiones, falleciendo en Londres.

La Universidad oriolana adoptó una posición muy conservadora desde un punto de vista intelectual. Así, los dominicos se aferraron a la doctrina de Santo Tomás, en especial para reforzarla ya que en la Compañía de Jesús se enseñaba al padre Suárez.

Filosofía solo contó con dos cátedras hasta 1764, lo cual obligaba a explicar a Aristóteles en un corto plazo de tiempo. Medicina fue un centro que funcionó con penurias y de un modo irregular. El espíritu tradicional que predominó en Orihuela también afectó, en líneas generales, a las facultades de cánones y leyes. Con todo, durante

las grandes reformas pedagógicas e institucionales emprendidas por Carlos III, los catedráticos de derecho hicieron al Consejo de Castilla una propuesta novedosa en algunos aspectos que no tuvo éxito. Durante esos años, en el Estudio oriolense hubo partidarios de modernizar sus viejos planes de estudio. Destacó, en este sentido, el obispo José Tormo y Juliá, un tomista que introdujo en el Seminario conciliar ciertas doctrinas alentadas por los sectores progresistas del Gobierno Central y de la Iglesia.

Este hecho es de gran relevancia ya que dicha institución docente fue incorporada a la Universidad. Con todo, las innovaciones que se implantaron en este centro a la altura del año 1783 eran modestas y con los años fueron perdiendo su carácter renovador. En ese mismo año Campomanes, fiscal del Consejo de Castilla, propuso un plan a Orihuela que fue rechazado por el claustro. Estas cuestiones pedagógicas fueron muy bien explicadas por Martínez Gomis en el libro titulado *Historia de las universidades valencianas*, escrito junto a Pilar García Trobat en 1993. El Estudio oriolense se opuso de un modo resuelto a su desaparición, la cual tuvo lugar, en varias fases, durante la ejecución de las leyes universitarias centralizadoras de 1807 y 1824.

Esta nueva aportación a la historia del Estudio oriolano servirá, sobre todo, para conocer mejor la carrera posterior de las miles de personas que acudieron a sus aulas, algunas de ellas muy influyentes. De nuevo, hay que felicitar a los profesores Rafael Ramis y Pedro Ramis por esta publicación sobre Orihuela en el siglo XVIII. Ya forma parte del canon de la historiografía sobre las universidades menores de la Monarquía Hispana.

José María Lahoz Finestres
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria